



Por acuerdo del H. Ayuntamiento que tengo la honra de Presidir, suplico a usted se sirva enviar a esta Presidencia, con carácter de definitivo, los títulos que acrediten ser de su propiedad un terreno situado a orillas de esta población, que linda al Norte con el camino de San Miguel, al Poniente con el río de Tepatitlán, y al Oriéte y Sur con terrenos de su propiedad. Dicho predio figura con el nombre de alameda en unos planos que existen de esta ciudad.

Atentamente.

SUPRACIO EFECTIVO. NO REFLECCION.

Tepatitlán de Morelos, 2 de abril de 1926.

El Presidente Municipal,

C. Victoriano Rivera G.
Ciudad.

Srio.